

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15629 *Resolución de 21 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 180, de 21 de septiembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Educador/a Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, Subgrupo A2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Guadalajara, 21 de septiembre de 2021.–El Alcalde, Alberto Rojo Blas.